



EL INSTITUTO
SUDCALIFORNIANO
DE CULTURA
A TRAVÉS DE
LA ESCUELA
DE MÚSICA
DEL ESTADO

CONVOCAN A:
CONFORMAR PARTE
DE LA ORQUESTA
DE CÁMARA
DEL INSTITUTO
SUDCALIFORNIANO
DE CULTURA



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR



ESCUELA DE MÚSICA
DEL ESTADO BCS



BASES:

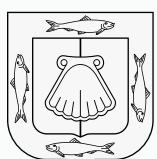
1.- PODRÁN PARTICIPAR EN PROCESO DE SELECCIÓN:

Músicos instrumentistas nacionales o extranjeros residentes en el estado en los siguientes instrumentos vacantes:

Violín
Viola
Violoncello
Contrabajo
Oboe
Flauta Transversa
Fagot
Piano
Guitarra Clásica (Solista)

2.-CATEGORÍAS:

- a.- Solista (guitarra clásica)
- b.- Concertino
- c.- Músico principal de sección
- d.- Músico de sección



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR



ESCUELA DE MÚSICA
DEL ESTADO BCS



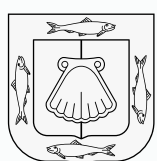
3.- RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL DE VIDEO:

Podrá enviarse a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el cierre de la misma el viernes 7 de noviembre de 2025 a las 15:00 hrs. Los resultados serán enviados vía correo electrónico a los postulantes ganadores del estímulo económico.

Cabe hacer mención que la sola presentación de los documentos y videos en la presente convocatoria no garantiza la aceptación del postulante y hacerse acreedor al estímulo económico. La selección y decisión del jurado calificador será inapelable.

4.- DOCUMENTACIÓN

- Copia de identificación oficial vigente.
- Copia de CURP.
- Comprobante de domicilio vigente, que no exceda de un mes al momento de su inscripción
- Cedula de situación fiscal vigente, que no exceda de un mes al momento de su inscripción.
- Semblanza o currículum.
- Constancia de estudios musicales.
- Correo electrónico.
- Número de contacto.
- Carátula de cuenta bancaria donde se visualice: nombre del banco, nombre del cuentahabiente, número de cuenta y CLABE interbancaria.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR



ESCUELA DE MÚSICA
DEL ESTADO BCS



5.- SELECCIÓN:

Será a través de dos videos contrastantes de su elección en los cuales demuestre su nivel técnico-musical, demostrando afinación, ritmo, dinámicas e interpretación musical. Los videos no deberán tener una duración mayor a 5 minutos cada uno y deberán ser enviados vía correo electrónico a la dirección: escuelademusicadebcs@gmail.com junto con la documentación correspondiente.

6.- ESTIMULO ECONOMICO:

Los participantes interesados seleccionados serán acreedores a un estímulo económico en una de las cuatro categorías de acuerdo a su nivel de ejecución musical.

- \$12,000 pesos solista (guitarra clásica)
- \$10,500 pesos concertino
- \$8,500 pesos músico principal de sección
- \$6,500 pesos músico de sección.

7.- ESTIMULO EXTRAORDINARIO:

Los ya seleccionados ganadores de esta convocatoria que residan fuera de la ciudad de La Paz B.C.S. Podrán solicitar un estímulo económico extraordinario de hasta \$3,000 pesos como apoyo para gastos de traslado y hospedaje.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR



ESCUELA DE MÚSICA
DEL ESTADO BCS



8.- OBJETO:

La presente convocatoria tiene como finalidad la realización de un concierto el día 04 de diciembre de 2025 a las 19:00 hrs. en La Sala de Conciertos "Mtro. Luís Peláez García" de la ciudad de La Paz B. C. S. Con 3 ensayos previos los días 02, 03 y 04 de diciembre de 10:00 am a 13:30 pm en la misma sala de conciertos.

9.- JURADO:

- a) El fallo del jurado será inapelable.
- b) Para la línea de jueces, serán seleccionados tres maestros con amplia trayectoria profesional y solvencia moral.

10.- INFORMACIÓN ADICIONAL:

Los aspectos no previstos en esta convocatoria quedarán sujetos al criterio del comité organizador y el instituto sudcaliforniano de cultura según sea pertinente.

Al enviar su documentación requerida, los participantes aceptan automáticamente las condiciones descritas en esta convocatoria y las dediciones tomadas por el jurado y el comité organizador.

Esta convocatoria es de carácter público, no es patrocinada ni promovida por partido político alguno y sus recursos provienen de impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de las actividades culturales derivadas del desarrollo de esta convocatoria con fines electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos.

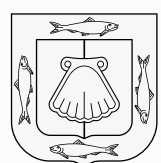
DATOS DE CONTACTO DE LA ESCUELA DE MÚSICA DEL ESTADO:

Correo: escuelademusicadebcs@gmail.com

Teléfono: 612 12 2 22 86

Dirección: Morelos entre Marcelo Rubio R. y Lic. Verdad

Página web: escuelademusicabcs.gob.mx



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR



ESCUELA DE MÚSICA
DEL ESTADO BCS

